

## B - SÍNTESIS DE LOS DEBATES EN GRUPOS

Antes de referir en forma sucinta lo que se discutió en la tarde de ayer en los grupos de estudio, quisiera indicar que para compilar estas notas me he basado en las relaciones de nueve de los once secretarios de los grupos. Dos de ellos, el francés II y el inglés II no pudieron comunicarme los elementos de que disponían.

En general este primer encuentro de trabajo se caracterizó por una dificultad común: a casi todos los grupos les pareció que el asunto propuesto para la discusión estaba formulado de una manera abstracta, poco clara. Algunos no sabían si la discusión debía adoptar un tono teológico o más bien un tono práctico y pastoral. Se observó que el lenguaje de las cuestiones por discutir tenía un tinte espiritualista.

El punto más importante fue el concepto joánico de “unción del Espíritu”. Ningún grupo de estudio parece haber intentado una exégesis bíblica preliminar del texto de 1 Jn. Los grupos partieron de la explicación teológico-espiritual del “don del Espíritu”, pasando, en un segundo tiempo, a consideraciones de índole más bien pastoral. Esta síntesis se atendrá a la distribución bipartita seguida por los grupos.

### Primera parte: Aspectos teológicos

Ante todo nos hemos preguntado: ¿qué es la unción?

La respuesta intentada por los grupos podría resumirse así: es la vida nueva que el Espíritu infunde al que cree en Cristo y que comunica mediante el Bautismo, la Confirmación, los otros Sacramentos, la profesión monástica, los encuentros que la *conversatio monástica* permite continuamente.

Por lo tanto la unción del Espíritu no se verifica en un instante pasajero o en un encuentro determinado en el espacio y en el tiempo, sino en un *iter* espiritual que parte del Bautismo y comprende todas las fases de la asimilación del monje a Cristo. Gracias a esta realidad dinámica de su vida, el monje es el hombre “espiritual”, porque es transformado progresivamente por el Espíritu mediante la Palabra, el Sacramento y el esfuerzo ascético, en el ámbito de la *ekklesia*, y conducido a la maduración hasta alcanzar la estatura del hombre perfecto. El monje, se ha dicho, es una *epiclesis* viviente del Espíritu.

En este sentido está vinculado con los Profetas del pueblo de Dios. Como los Profetas bíblicos, no es tanto aquél que puede predecir el futuro sino más bien un hombre, asido por Dios, mediante una vocación concreta; es el que escucha la Palabra, la hace suya, la anuncia, la atestigua, la encarna. El monje, iluminado por el Espíritu, mira más allá, como el centinela en la noche, a los tiempos escatológicos, para indicar al mundo las realidades que permanecen.

Se ha sugerido que el profetismo del monje, al que se refiere la *Regula Benedicti* (= RB) es simplemente la vida cristiana. Cuatro grupos estudiaron la relación entre la vida monástica y el Bautismo. Como consecuencia del Bautismo la unción del Espíritu no se manifiesta sólo como profecía, sino que es también participación vital en la realeza, en el sacerdocio de Cristo.

Otro grupo investigó las relaciones entre el monje y el profeta en base al tema de la literatura monástica antigua del monje como sucesor de los apóstoles, de los profetas, de los mártires y,

más allá de los datos bíblicos; el monje -en cuanto profeta- es aquél que adoctrinado interiormente por el Espíritu está en condiciones de hacer una lectura crítica de los acontecimientos de su tiempo. El hace tambalear las seguridades del institucionalismo, también del eclesiástico; pone en crisis las seguridades sociales de la Iglesia. Es, en suma, un hombre de ruptura, de contestación, un hombre que ve y juzga a la luz del magisterio interior del Espíritu.

A este respecto en tres grupos diferentes se formuló una advertencia: ¡cuidado con el peligro de los equívocos! Es necesario un control y un discernimiento para no confundir el don auténtico del Espíritu con la fantasía de capricho, el deseo de evasión, la desobediencia, la insubordinación.

En dos grupos se dijo que el verdadero carismático es el que se muestra dispuesto a ponerse al servicio de la comunidad, el que muestra por los frutos del Espíritu, que está poseído por éste. Otro grupo considera que la integración vital y alegre en la comunidad es el mejor correctivo contra posibles engaños y errores, que corren el riesgo de ser tomados como inspiraciones interiores.

### **Segunda parte: Aspectos pastorales**

Todos los grupos han presentado algunas sugerencias prácticas acerca de la persona del abad y su papel en la comunidad.

Los hermanos ortodoxos observadores tomaron parte activa en el debate del grupo francés I y enriquecieron la discusión con la doctrina de su tradición monástica. Recordaron cómo la certeza de la unción del Espíritu Santo se manifiesta en el seno de una comunidad ortodoxa mediante la presencia de un padre espiritual, un padre carismático, que acepta la crucifixión de su persona por amor a toda la comunidad y a toda la población de una región. El padre espiritual o *staretz* es elegido por el pueblo y por los monjes. No es nombrado, sino reconocido por la comunidad como una realidad. También el abad del monasterio le pide su parecer y su consejo. El *staretz* no es un teólogo, ni de suyo un sacerdote; él es y encarna un icono viviente de Cristo transfigurado que, con su presencia, transfigura a su vez al monasterio y a toda la región.

Al considerar la figura del abad benedictino, en los diversos grupos se opuso el abad burocrático, administrador, que controla las observancias, al abad que anima, que da vida a la comunidad, que canaliza y guía la acción del Espíritu Santo en la vida de los individuos y de la comunidad. Para resolver de este modo el *onus animas regendi* (RB 2), se dijo que el abad debe ser padre espiritual. “Espiritual” según la etimología, es decir, hombre del Espíritu. Él es así el intérprete calificado del designio de Dios sobre cada uno de sus monjes.

Para un grupo sólo el abad está capacitado para conciliar lo que Dios parece exigir del individuo y de la comunidad en tal o cual situación concreta. Algunos formularon un dilema: ¿quién posee el Espíritu Santo, el abad o los monjes? Y se respondió: el espacio vital del Espíritu es la comunidad entera, abad y monjes; en la unidad recíproca se realiza la *koinonía*, la comunión del Espíritu Santo.

Otro tema de interés universal, en este contexto, fue el “diálogo” sencillo y sincero, el intercambio de ideas, la búsqueda común, entre abad y monjes, de una línea objetiva de acción, la corresponsabilidad. Dos grupos observaron por una parte, que el abad debe dejar lugar para el magisterio y la acción íntima del Espíritu, y por otra, que el monje debe al abad y a la comunidad, docilidad, apertura franca y humilde, sentido de responsabilidad.

A la luz de estos principios, el abad debe desarrollar toda una pastoral monástica. Los grupos de estudio señalaron una serie de problemas:

- ¿Hasta qué punto el monasterio favorece el desarrollo o termina por anquilosar la vida del Espíritu en el monje?

- ¿Se convierte el monasterio en un refugio seguro para personas que no saben afrontar la vida de afuera?

- ¿La famosa “acedia” de los Padres del monaquismo engendra aún en el mundo monástico hombres gastados, pasivos, sin iniciativas, para quienes basta la sola ejecución de lo que ha sido exigido por la obediencia?

- ¿Las crisis de vocación son consecuencia de un rechazo del don del Espíritu?

- Y finalmente, las tempestades por las que están atravesando hoy las comunidades, ¿son un signo de la ausencia del Espíritu, o bien de una presencia misteriosa, si bien *in turbine et caligine*?

La tercera cuestión respecto del sentido actual del *habitare secum*, recibió estas respuestas:

- *Habitare secum* es un esquema neoplatónico cristianizado, que describe el *iter* hacia la interioridad; no hacía la inmanencia, sino hacia el Verbo que está en nosotros.

- Esto implica un *exodus*, es decir un prepararse a salir al encuentro del plan de Dios sobre nosotros; una elección profunda frente al mundo, hecha bajo la acción del Espíritu, una contestación al mundo desacralizado y alienado.

Dos grupos entienden el *habitare secum* como una exigencia de interiorización y de personalización; y también como una exigencia de vida de comunidad y de acción común.

Respecto a los métodos de meditación que provienen del Extremo Oriente, los grupos adoptaron tres posiciones:

- Algunos se expresaron de modo negativo, por considerar que tales métodos no concuerdan con nuestra cultura, están privados, en quien los practica en Occidente, del sustrato filosófico oriental, y se limitan así a una mera imitación de gestos externos.

- Otros formularon graves reservas, considerando que se trata de técnicas probablemente buenas pero extrañas al cristianismo. Los jóvenes que se orientan hacia ellas parecen no tener ideas claras a este respecto.

- Para otros finalmente tales modos de meditación son buenos si se los toma como medios de apertura al Espíritu Santo, que derrama sus dones por todas partes. La tradición del Extremo Oriente -se dijo- podría ser un buen correctivo para el tecnicismo, el materialismo y el racionalismo erudito del Occidente, que corren el riesgo de sofocar todo impulso del Espíritu.

### **C - Debate en la reunión plenaria**

La discusión en el aula se desarrolló bajo la dirección del Abad de La Pierre-qui-Vire, Presidente de la Comisión monástica, y del Abad Presidente de la Congregación Holandesa, que presentó el tema.

Inicia la discusión un abad americano, que haciendo referencia a la relación de los grupos lingüísticos propone tres preguntas:

- ¿Qué significa el “ambiente de la *ekklesia*”?
- El profetismo monástico ¿difiere del profetismo cristiano en general?
- ¿Qué significa hoy el magisterio del abad?

La discusión se extiende principalmente sobre la segunda pregunta a la cual se dan las siguientes respuestas:

Según la opinión del grupo I de lengua alemana, reafirmado en el aula por un abad, el profetismo monástico coincide con la vida cristiana porque la *Regla* de san Benito ve la vida del monje como “vida en Cristo”; por lo tanto la profecía del monje es su disponibilidad a la comunión fraterna: como Cristo se dio a sí mismo por los hombres, así el monje se da a sí mismo a la comunidad; y como Cristo se declara enviado por el Padre, así también el monje debe declararse enviado por el abad de la comunidad. De esta manera el profetismo monástico estará protegido contra el peligro de crear divisiones en la comunidad.

Otros observan que el término “profeta” hoy está secularizado; por eso es necesario reencontrar su definición cristiana. Profeta es aquél que está ligado a la obra de Cristo, especialmente a su Resurrección, para convertirse en testimonio de ésta. Por tanto el profetismo no es un hecho personal, sino eclesial: todos en cuanto comunidad están bajo la acción del Espíritu, y ejercen su profetismo, porque en el Nuevo Testamento el profeta es la comunidad, que continúa la acción de Cristo: la Iglesia es el “signo levantado entre las naciones”, es la señal escatológica.

Que la vida monástica es una manifestación profética, es un hecho que no se puede poner en duda. En la Biblia se habla de sabios y de profetas: hoy los cristianos piden a nuestros monasterios más que la sabiduría, la profecía.

Esta distinción entre sabiduría y profecía es fundamental: el Espíritu puede expresarse de diversas maneras; Él es único pero es múltiple según quien lo recibe. En un monasterio hay una sabiduría colectiva que se transmite por tradición: es su carisma; si ella se desviara un tanto, entonces a través de los profetas (abad o algún monje), sería devuelta al camino recto. La profecía es un don personal, pero que edifica la comunidad.

Otros observan que san Benito en la *Regla* no tuvo la intención de instituir una escuela de profetas, sino una escuela del servicio del Señor (RB Prólogo); que “nadie es profeta en su tierra” (cf. *Lc* 4,24), ni siquiera el abad: en general los profetas son reconocidos tales sólo después de su muerte; en la *Regla* las citas sapienciales son mucho más numerosas que las proféticas.

Se observa también que según la *Regla* y la tradición benedictina es el abad el que debe conducir a la comunidad y que ningún monje puede sustituirse a él en ese oficio; pero el abad debe estar a la escucha, porque la comunidad está formada por hombres espirituales. Es difícil por lo tanto distinguir entre don individual y comunitario del Espíritu; tanto más cuanto el carisma profético es por su naturaleza intermitente, y “el Espíritu sopla donde quiere” (*Jn* 3,8). San Benito mismo dice que “a menudo el Señor inspira a uno más joven lo mejor” (RB 3).

El don profético por lo tanto pertenece de por sí al oficio del abad; pero puede hallarse asimismo en los monjes. Esta doctrina también está confirmada por la tradición monástica ortodoxa según la cual aun los simples monjes pueden llegar a ser padres espirituales, o *staretz*, cuando se reconoce en ellos la presencia del don del Espíritu, entonces entre el abad y el *staretz* puede establecerse una verdadera colaboración, en cuanto que el abad se ocupa principalmente del gobierno de la comunidad y el *staretz* lo ayuda en la dirección espiritual de los monjes.

El tema del magisterio del abad apenas se tocó. Hoy en el contexto socio-cultural de Occidente se ha efectuado un gran cambio, de una dimensión piramidal a una dimensión de comunión. Por lo tanto podemos preguntarnos qué significa hoy el magisterio y la paternidad espiritual del abad, en una sociedad de madurez antropológica mucho mayor que la del pasado. Habría que profundizar asimismo qué espera del monaquismo hoy en ese sentido, el Espíritu.

*Abadía de Novalesa  
Italia*